

Gènere i criminologia

2014/2015

Codi: 100453

Crèdits: 6

Titulació	Tipus	Curs	Semestre
2500257 Criminologia	OT	4	0

Professor de contacte

Nom: Encarnación Bodelón González

Correu electrònic: Encarna.Bodelon@uab.cat

Utilització de llengües

Llengua vehicular majoritària: català (cat)

Grup íntegre en anglès: No

Grup íntegre en català: Sí

Grup íntegre en espanyol: Sí

Prerequisits

Haver cursat alguna assignatura amb continguts en temes de gènere

Objectius

Objetivos

a) Objetivos generales de aprendizaje de conocimientos:

El objetivo de esta asignatura es el de analizar los procesos a través de los cuales se construyen las relaciones de género en el ámbito del sistema de justicia penal. Los objetivos son variados: se trata, en primer lugar, de señalar cómo el conocimiento criminológico reproduce y genera estructuras de subalternidad hacia las mujeres, a través del estudio de las escuelas tradicionales de pensamiento criminológico y de las nuevas teorías de criminología y género; en segundo lugar, comprender los mecanismos de exclusión de género que utiliza el sistema penal, que aumentan la selectividad que le es propia y generan una nueva exclusión (así en el caso de las prisiones de mujeres).

En tercer lugar, la perspectiva de género aborda cómo se plantea la resolución de determinados problemas sociales que afectan especialmente a las mujeres.

b) Objetivos relacionados con el desarrollo de habilidades:

Con esta asignatura se pretende dotar a las y los estudiantes de una nueva perspectiva crítica, la perspectiva de género, para el estudio del sistema penal y de sus instancias de aplicación. Una vez descubierta y aprendida la epistemología de género, ésta sirve como un nuevo prisma desde donde mirar los objetos de estudio, las teorías y prácticas desarrolladas.

c) Objetivos centrados en el aprendizaje de valores:

Esta asignatura contribuirá al aprendizaje de valores no sexistas y de respeto a la diversidad de género. Todo ello ahondará en el desarrollo de la cultura de los derechos humanos.

Competències

- Desenvolupar un pensament i un raonament crítics i saber comunicar-los, de manera efectiva, tant en les llengües pròpies com en una tercera llengua.

- Fer la intervenció criminològica sobre la base dels valors de la pacificació, la integració social i la prevenció de nous conflictes.
- Redactar un treball acadèmic.
- Reflexionar sobre els fonaments de la criminologia (teòrics, empírics i eticopolítics) i plantejar aquesta dimensió en les analisis i les propostes.
- Respectar la diversitat i la pluralitat d'idees, persones i situacions.
- Tenir capacitat d'anàlisi i síntesi.
- Transmetre oralment les idees a una audiència.
- Treballar de manera autònoma.
- Treballar en equip i en xarxa.
- Utilitzar les tècniques d'avaluació del risc i les necessitats criminògenes d'una persona per determinar la proposta d'intervenció.

Resultats d'aprenentatge

1. Aplicar intervencions criminològiques centrades en els criteris de pau, integració i prevenció social.
2. Desenvolupar un pensament i un raonament crítics i saber comunicar-los, de manera efectiva, tant en les llengües pròpies com en una tercera llengua.
3. Fer propostes d'intervenció criminològica basades en una evaluació i un estudi de necessitats eficaços.
4. Redactar un treball acadèmic.
5. Respectar la diversitat i la pluralitat d'idees, persones i situacions.
6. Tenir capacitat d'anàlisi i síntesi.
7. Transmetre oralment les idees a una audiència.
8. Treballar de manera autònoma.
9. Treballar en equip i en xarxa.
10. Utilitzar el coneixement científic en l'anàlisi i la resolució de situacions de criminalitat.

Continguts

Programa de la asignatura "Género y criminología"

1. El androcentrismo en la criminología y en análisis de la delincuencia femenina
 - 1.1. Sexismo y derecho penal.
 - 1.2. Sexismo en el pensamiento en torno a la cuestión criminal.
 - 1.3. Análisis y estereotipos sobre la delincuencia femenina.
2. La criminalización de las mujeres: mujeres en la cárcel
 - 2.1 Perspectiva histórica de las cárceles de mujeres
 - 2.2 . Características de los encarcelamientos femeninos.
3. Problemas contemporáneos de los encarcelamientos femeninos.
 - 3.1. Mujeres migrantes/extranjeras presas
 - 3.2. Maternidades y prisión
 - 3.3. La reinserción de las mujeres presas.
4. Trabajo sexual, prostitución y trata.

- 4.1 Los debates feministas sobre prostitución y trabajo sexual. Propuestas abolicionistas y pro-derechos.
- 4.2 La regulación jurídica de la prostitución. Modelos prohibicionistas, abolicionistas y reglamentistas.
- 4.3. Las políticas públicas sobre trata de mujeres y los mecanismos de protección.
- 5. El control sobre el cuerpo de las mujeres: el delito de aborto
 - 5.1. Reivindicaciones feministas del aborto. Diferentes visiones del papel del Estado
 - 5.2. Posibles sistemas legales: el sistema de indicaciones. Debate bioético
 - 5.3. El control simbólico de la reproducción
- 6. El acoso sexual y la violencia sexual contra las mujeres.
 - 6.1. Definición de acoso sexual y violencia sexual.
 - 6.2. Estrategias jurídicas y sociales de intervención en casos de acoso sexual.
 - 6.3. Violencia sexual en los conflictos armados
- 7. La seguridad en clave de género.
 - 7.1. Sexismo en la conceptualización de la seguridad.
 - 7.2. Guías y planificación de seguridad con perspectiva de género
- 8. Procesos específicos de criminalización femenina.
 - 8.1. Mujeres menores y delito
 - 8.2. Mujeres y drogas.
- 9. Herramientas para el desarrollo de los derechos de las mujeres frente a los sistemas penales.
 - 9.1. Los movimientos de mujeres: epistemologías.
 - 9.2. Los derechos humanos en clave de género y el papel de la justicia penal

Metodología

El curs es desenvoluparà a partir del comentari de lectures i de les exposicions de les recerques de l'alumnat.

Activitats formatives

Títol	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Tipus: Dirigides			
Classe teòrica	22,5	0,9	1, 2, 3, 10
Treballs individuals	50	2	2, 3, 4, 8, 10
Tipus: Supervisades			
Seminari	22,5	0,9	2, 5, 6, 7, 9
Treball en grup	50	2	5, 6, 7, 9

Avaluació

Avaluació

El model d'avaluació es continuada. El professorat valorarà la participació i els treballs grupals i individuals, tornarà corregits els materials amb propostes de millora. Els treball individuals són 2. En el seminari s'avaluaran la participació i els treballs grupals.

1. Condicions per a ser avaluat

Assistència d'un 100% a les classes i Participar activament en les classes, així com confeccionar els treballs individuals.

2. Requisits per a superar l'assignatura

Cal tenir un nota mínima de 5 en cadascuna de les tipologies d'activitats que conformen l'avaluació.

3. Recuperacions

Si un/a alumne no supera alguna de les activitats tindrà una possibilitat de recuperar. La recuperació del treball de grup i la participació es farà durant les setmanes lectives. El treball individual durant les setmanes de recuperació

Activitats d'avaluació

Títol	Pes	Hores	ECTS	Resultats d'aprenentatge
Comentaris i participació en l'aula	20%	1	0,04	1, 2, 5, 10
Treball en grup	20%	2	0,08	3, 5, 9, 10
Treballs individuals	60%	2	0,08	1, 3, 4, 6, 8

Bibliografia

Lecturas obligatorias:

1. Maqueda, María Luisa, (2013) "El peso del género y otras identidades culturales en la criminalización de las mujeres", en: Laurenzo, P, Diversidad Cultural, género y derecho, Valencia: Tirant lo Blanc, pp. 571-604
2. Almeda, Elisabet, (2005), "Pasado y presente de las cárceles femeninas", Sociológica, n. 6, pp. 75-106
3. Ribas, Natalia, Almeda, Elisabet, Bodelón, Encarna (2005), Rastreando lo invisible. Barcelona: Anthropos.
4. Aida Roig Forteza (2013). "L'estigmatització de les dones consumidores d'heroïna", Revista Crítica Penal y Poder, nº 24, pp. 103-131.
5. Daniela Heim (2012): "Más allá del disenso, los derechos humanos de las mujeres en contextos de prostitución" en Derechos y Libertades, num. 26, pp. 297-327.
6. Carlen, Pat (2012), "Women's Imprisoment", Revista Critica penal y poder, no 3, pp. 148-157.

7. Dolores Juliano (2011): Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado en femenino, Donostia: Tercera Prensa- Hirugarren Prentsa.

Lecturas recomendadas:

Las siguientes lecturas se recomiendan para su utilización en la realización de los trabajos individuales y de grupo.

A.A. V. V., (1999), El código penal desde una perspectiva de género, Vitoria: Emakunde.

AA.VV., (2011). *Analisis socio-jurídico de la trata con fines de explotación forzada*, Informe DESC, GENERA, ANTÍGONA.

ACALE SÁNCHEZ, María (2006), La discriminación hacia la mujer por razón de género en el Código penal. Madrid.

ALMEDA, Elisabet (2002), Corregir y castigar. El ayer y hoy de las cárceles de mujeres. Barcelona: Bellaterra.

ALMEDA, Elisabet (2003), Mujeres encarceladas. Barcelona: Ariel.

ALMEDA, Elisabet y Encarna BODELÓN (2007), Mujeres y Castigo: un enfoque socio-jurídico y de género. Madrid: Dykinson, Instituto Internacional de Sociología Jurídica.

ARELLA, Celeste; Cristina FERNÁNDEZ BESSA; Gemma NICOLÁS LAZO; Julieta VARTABEDIAN (2007), Los pasos (in)visibles de la prostitución. Estigma, persecución y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales en Barcelona. Barcelona: Virus.

BARAÑÍ, Equipo (2000), Mujeres gitanas y Sistema Penal InformeBarañí. Iniciativa DAPHNE de la Comisión Europea. Madrid

Citado: [Seguridad urbana y miedo al crimen](#). María Naredo.

BODELÓN, Encarna (1998), "El cuestionamiento de la eficacia del derecho en relación a la protección de los intereses de las mujeres", en Delito y sociedad, Año VII, núm. 11/12, pp. 125-37.

BODELÓN, Encarna y Roberto BERGALLI (1992), "La cuestión de las mujeres y el derecho penal simbólico", en Anuario de Filosofía del Derecho, pp. 43-73. Madrid.

BODELÓN, Encarna, (1998), Género y derecho, en, AÑÓN, M.J.; BERGALLI, R.; CALVO, M;CASANOVAS, P, (comp) Derecho y sociedad, Valencia: Tirant lo Blanch, 637-655.

BODELÓN, Encarna. (2003), "Género y Sistema Penal: los derechos de las mujeres en el sistema penal", en Roberto Bergalli (coord.) Sistema Penal y Problemas Sociales. Valencia: Tirant lo Blanch (451-486).

BODELÓN, Encarna, (2009) "Los mujeres y las nuevas legislaciones sobre sus derechos: el caso del derecho a la seguridad". *Revista Catalana de seguridad pública*, nº 20, pp. 73-85.

BODELÓN, Encarna (ed), (2012), *Violencia de género y los sistemas penales*. Buenos Aires: Editorial Didot.

CARLEN, Pat (ed.) (2002), Women and Punishment. The struggle for justice. Devon, Oregon: Willan Publishing.

CHEJTER, Silvia, (1990), La voz tutelada. Violación y voyerismo, Buenos Aires: Biblioteca de Cecym.

DOBASH, Emerson; DOBASH, Rusell, (1992) Women, violence and Social Change, Londres: Routledge.

FACCIO, Alda, (1992), Cuando el género suena, cambios trae, San José de Costa Rica: Illanud.

FACIO, Alda y Lorena FRIES (1999): Género y Derecho. Santiago de Chile: La morada.

HEIM, Daniela, (2011), "Autonomía de las mujeres y derecho a la salud sexual y reproductiva. Notas sobre la nueva regulación del aborto en España"; en *Revista de Derecho Penal y Procesal Penal*, Abeledo Perrot, Mayo de 2011, pp. 800-805.

HEIM, Daniela (2012), "Más allá del disenso, los derechos humanos de las mujeres en contextos de prostitución", en: *Derechos y Libertades*, Número 26, Época 2.

HOWE Adrian, (1994), *Punish and Critique. Towards a Feminist Analysis of Penality*, Londres: Routledge.

JULIANO, Dolores (2002), *La Prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona: Icaria, Institut Català d'Antropologia.

JULIANO, Dolores (2012), *Presunción de inocencia. Riesgo, delito y pecado en femenino*. Donostia: Gakoa

LAURENZO, Patricia; María Luisa MAQUEDA y Ana RUBIO (2008), *Género, violencia y derecho*. Valencia: Tirant lo Blanch.

LAGARDE, Marcela (1990), *Los cautiverios de las mujeres*. Madrid: Editorial Horas y horas.

LÓPEZ PRECIOSO, Magdalena y Ruth MESTRE iMESTRE (2006), *Trabajo sexual. Reconocer derechos*. Valencia: La Burbuja.

MAQUEDA ABREU, María Luisa (2002), "La trata sexual de mujeres extranjeras: una aproximación jurisprudencial", en: *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada* (5), pp. 439 y ss.

MOREYRA, María Julia (2007), *Conflictos armados y violencia sexual contra las mujeres*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

MAQUEDA ABREU, María Luisa (2009), *Prostitución, feminismos y derecho penal*. Granada: Comares.

NICOLÁS LAZO, Gemma (2006), "Migraciones femeninas y trabajo sexual. Concepción de trabajo precario vs. "tráfico de mujeres""", en Roberto Bergalli (coord.), *Flujos migratorios y su (des)control. Puntos de vista pluridisciplinarios*, pp. 229-60. Barcelona: Anthropos.

NICOLÁS LAZO, Gemma y Encarna BODELÓN GONZÁLEZ (Eds.) (2009), *Género y dominación. Críticas feministas del derecho y el poder*. Barcelona: Anthropos.

OLMO, del. Rosa, (1998), *Criminalidad y criminalización de la mujer en la región andina*. Caracas: Nueva Sociedad.

OSBORNE, Raquel, (2009), *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona: Bellaterra.

PITCH, Tamar, (2003), *Un derecho para dos. La construcción jurídica de género, sexo y sexualidad*. Barcelona: Trotta. Trad. C. García Pascual..

RIBAS, NATALIA, ALMEDA, ELISABET, BODELÓN, ENCARNA, (2005), *Rastreando lo invisible. Mujeres extranjeras en las cárceles*. Barcelona: Anthropos,

RUBIO, Ana (2008), "La teoría abolicionista de la prostitución desde una perspectiva feminista. Prostitución y política", en: *Género, violencia y derecho*. Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 251-272.

SMART, Carol, (1994), "El derecho como una estrategia creadora de género", en: Larrauri, Elena, (comp), *Mujeres, derecho penal y criminología*, Madrid: Ed. Siglo XXI.

SMART, Carol, (1995), *Law, Crime and Sexuality. Essays in Feminism*. London: Sage.

SMAUS, Gerlinda, (1998), *Análisis feministas del derecho penal*, en: Bergalli, R., (ed.), *Contradicciones entre derecho y control social*, Barcelona: Ed. Bosch.

STANKO, Elisabeth, (2009), "¿Se puede reducir el miedo a la delincuencia que tienen las mujeres?", *Revista Catalana de seguridad pública*, nº 20, pp. 47-6

THOMSON, Judith Jarvis (1983), "Una defensa del aborto", en AAVV: *Debate sobre el aborto*. Madrid: Cátedra.